Quito, 19 de marzo del 2009

ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA."

Sres. Accionistas:

Luego de revisar los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de "ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.", correspondiente al ejercicio 2008, informo a Ustedes lo siguiente:

1.- Entre los objetivos cumplidos en el 2008 se deben citar entre los de mayor importancia la elaboración y legalización de nuevos contratos de arrendamiento para todos los arrendatarios en los que consta la elevación en el canon de arrendamiento y en el rubro mantenimiento de cada local/bodega; la reparación de bajantes, pisos, canalones y baños en las bodegas desocupadas para proceder con su inmediata ocupación; automatización de la contabilidad a través de la empresa Bitlogic; estudio de eléctrico de carga en cada uno de los transformadores que abastecen al conjunto industrial; inicio de recuperación legal de la deuda con la empresa EDIPIME; contrato de nuevo Contador por medio del Estudio Jurídico LMZ Abogados; recubrimiento de todos los cables eléctricos externos con manguera, señalización para evacuación y elaboración de un plan de emergencia y autoprotección para obtener el permiso de funcionamiento que otorga el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; mantenimiento de las bombas de succión de agua del pozo que abastece al conjunto; se contrato a LAAR SEGURIDAD para brindar el servicio de guardianía dentro del Conjunto Industrial.

2.- Se ha verificado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables al objetivo de nuestra empresa.

3.- En el año 2008 la compañía ha generado recursos económicos que le han permitido cubrir con todos los gastos de operación, obteniendo resultados positivos, los mismos que se reflejan en la entrega de mejores dividendos para los socios.

4.- Las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2008 serán repartidas entre los socios de la empresa.

5.- Se comprobó que la correspondencia y los libros sociales de la compañía se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.

6- Adicionalmente, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Elena Pinto Mancheno
Gerente General
ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS.